

SECRETARÍA: Los autos al despacho del señor Juez hoy once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2.021) para su conocimiento.

MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR-15638-40-89-001-2020-00085-00
Demandante: MICROACTIVOS SAS.
Demandado: JOSE LORENZO IBAÑEZ JEREZ

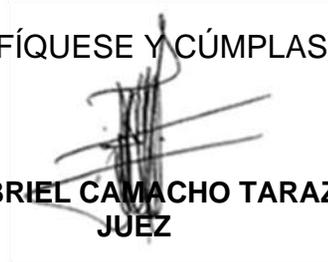
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SÁCHICA -BOYACÁ-

Mayo trece (13) dos mil veintiuno (2021)

Allegado por la parte demandante, constancia de trámite de citación al demandado para notificación personal, y sin que este concurriera a la misma, para continuar con el proceso a que haya lugar, se ordena practicar la Notificación por aviso, en los términos del artículo 292 del CGP, en concordancia con el Decreto Legislativo 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SÁCHICA

Sáchica, 14 de mayo de 2021. La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No. 015 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
Secretario.